

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**25631** *Anuncio del Departamento de Empresa y Empleo, Secretaria General, Servicios Territoriales de Lleida, información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, de las instalaciones de una planta satélite de GNL, y red de distribución de gas natural, en el núcleo urbano de Agramunt, en el término municipal de Agramunt (DICT 25-00019406/08-2015).*

La solicitud se somete al trámite de información pública de acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de los Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio (BOE del 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31.12.2002).

Peticionario: Gas Natural Distribución SDG, S.A.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, de las instalaciones de una planta satélite de GNL, y red de distribución de gas natural, en el núcleo urbano de Agramunt, en el término municipal de Agramunt.

Presupuesto: 1.047.930'54 euros.

Características principales de la instalación:

Módulo de regasificación.

Capacidad de almacenamiento de GNL: 60 m<sup>3</sup>.

Capacidad de gasificación máxima: 914 Nm<sup>3</sup>/ h.

Presión normal de servicio de almacenamiento de GNL: 4 bar. Presión de suministro de GN a la red de distribución: 0'4 bar. Temperatura de suministro de GN: 0-20° C.

Red de distribución del término municipal de Agramunt.

La instalación estará formada por cuatro tipos de tuberías.

Longitud: 2.0909 m, 2.402 m, 2.026 m y 11.705 m.

Diámetro: 160 mm, 110 mm, 90 mm y 63 mm, respectivamente.

Material: Polietileno.

Presión máxima de servicio: 0'4 bar.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Empresa y Empleo de Lleida, Avda. del Segre, número 7, en el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 24 de junio de 2015.- El Director de los Servicios Territoriales der Lleida Octavi Miarnau Roca.

**ID: A150036995-1**